

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO TITULADO DE ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE 11 LOTES DE GUANTES ESTÉRILES, DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA Y GUANTES NO ESTERILES DE NITRILO DE USO SANITARIO PARA TODOS LOS CENTROS DEPENDIENTES DEL SERMAS.

1. Poder adjudicador.

- a) Denominación: Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid
- b) Número de Identificación Fiscal: V70797667
- c) Dirección:
 - 1) Domicilio: Gran Vía, 30
 - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
 - 3) País: España
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
 - 5) Correo electrónico: licitacionesacsm@salud.madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del perfil de contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Administración Pública – Organismo Regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5. Código CPV:

CPV 33140000-3 Material médico fungible

CPV 33141420-0 Guante quirúrgico estéril

6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros o de ejecución de los servicios: ES300 Madrid

7. Descripción de la licitación:

- a) Número de expediente: AM PA SUM 31/2026
- b) Tipo: Suministros
- c) Objeto: Suministro de guantes estériles, de protección radiológica y guantes no esteriles de nitrilo de uso sanitario.
- d) División en lotes y número: 11 Lotes

8.

Lote	DESCRIPCIÓN
1	GUANTE AMBIDIESTRO NITRILO ESTÉRIL
2	GUANTE AMBIDIESTRO NITRILO PUÑO LARGO ESTÉRIL
3	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX SIN POLVO ESTÉRIL
4	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX CIRUGÍA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA SIN POLVO ESTÉRIL

Lote	DESCRIPCIÓN
5	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX CIRUGÍA LARGO SIN POLVO ESTÉRIL
6	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX CIRUGÍA MICROCIROGÍA SIN POLVO ESTÉRIL
7	GUANTE QUIRÚRGICO POLICLOROPRENO ESTÉRIL
8	GUANTE QUIRÚRGICO POLIISOPRENO ESTÉRIL
9	GUANTE AMBIDIESTRO POLIETILENO ESTÉRIL (talla única)
10	GUANTES DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SIN PLOMO (de un solo uso)
11	GUANTES NITRILO NO ESTERIL

Orden de magnitud total estimado del contrato:

a) Valor estimado total: 108.627.327,23 euros.

Se indica igualmente en la cláusula 1.1 del PCAP

b) Presupuesto base de licitación: Se indica igualmente en el ANEXO 1 del PCAP

Lote	Descripción	Presupuesto base de licitación	IVA 21%	Importe total con IVA
1	GUANTE AMBIDIESTRO NITRILO ESTÉRIL	958.204,00 €	201.222,84 €	1.159.426,84 €
2	GUANTE AMBIDIESTRO NITRILO PUÑO LARGO ESTÉRIL	43.784,00 €	9.194,64 €	52.978,64 €
3	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX SIN POLVO ESTÉRIL	818.896,00 €	171.968,16 €	990.864,16 €
4	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX CIRUGÍA ORTOPEDICA Y TRAUMATOLOGIA SIN POLVO ESTÉRIL	267.800,00 €	56.238,00 €	324.038,00 €
5	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX CIRUGÍA LARGO SIN POLVO ESTÉRIL	167.232,00 €	35.118,72 €	202.350,72 €
6	GUANTE QUIRÚRGICO LÁTEX CIRUGÍA MICROCIROGÍA SIN POLVO ESTÉRIL	60.164,00 €	12.634,44 €	72.798,44 €
7	GUANTE QUIRÚRGICO POLICLOROPRENO ESTÉRIL	568.024,00 €	119.285,04 €	687.309,04 €
8	GUANTE QUIRÚRGICO POLIISOPRENO ESTÉRIL	2.856.682,38 €	599.903,30 €	3.456.585,68 €
9	GUANTE AMBIDIESTRO POLIETILENO ESTÉRIL (talla única)	9.550,96 €	2.005,70 €	11.556,66 €
10	GUANTES DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA SIN PLOMO (de un solo uso)	113.312,00 €	23.795,52 €	137.107,52 €
11	GUANTES NITRILO NO ESTERIL	20.000.000,00 €	4.200.000,00 €	24.200.000,00 €
IMPORTE TOTAL		25.863.649,34 €	5.431.366,36 €	31.295.015,70 €

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Duración del contrato:

- a) Plazo de vigencia: 12 meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato.
- b) Plazo de vigencia incluida prórroga: 48 meses, conforme a lo establecido en el apartado 10 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Condiciones de participación:

a) **Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato:**

Procede: Sí

Tipo: Autorización de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios como empresa fabricante, titular, comercializadora o importadora de productos sanitarios o, en caso de tratarse de establecimientos de distribución y venta, copia de la comunicación de inicio de actividad a las autoridades sanitaria de la comunidad autónoma donde se ubiquen. procede.

b) **Solvencia económica y financiera y técnica y profesional:** la establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Procedimiento Abierto, con pluralidad de criterios.
- c) Garantías exigidas:
Definitiva: Sí; la garantía definitiva será exigible en los contratos basados en el Acuerdo Marco que celebren los centros sanitarios y consistirá en el 5% del importe de cada contrato basado, sin IVA.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: Sí
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No

14. En el caso de procedimientos restringidos, de licitación con negociación, de diálogo competitivo o de asociación para la innovación, cuando se haga uso de la facultad de reducir el número de candidatos a los que se invitará a presentar ofertas, a negociar o a participar en el diálogo: No procede

15. Para el procedimiento de licitación con negociación, el diálogo competitivo o la asociación para la innovación, se indicará, si procede, que se recurrirá a un procedimiento que se desarrollará en fases sucesivas con el fin de reducir progresivamente el número propuesto de candidatos y criterios objetivos que se utilizarán para elegir a los candidatos en cuestión: No procede

16. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 14 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

17. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato:

Los establecidos en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

- a) Criterio relacionado con los costes: precio, hasta 70 puntos.
- b) Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: cualitativos, hasta 30 puntos.

18.Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 25 de agosto de 2026, a las 23:59 horas.

19.Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, conforme a lo dispuesto en el apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y a la cláusula 11 del citado Pliego, en cuanto a las indicaciones a tener en cuenta para la presentación de ofertas por medios electrónicos.

20. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura del SOBRE Nº 2: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

Lugar: Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, calle Gran Vía 30, 28013 Madrid.

Fecha y hora: 15 de septiembre de 2026, a las 10:00 horas.

- c) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto NO público (artículo 157.4 LCSP). El resultado de la misma se pondrá en conocimiento de los licitadores a través de la publicación del acta de la reunión en el Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, (<http://www.madrid.org/contratospublicos>)

21.Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español

22.Información sobre flujos de trabajo electrónico:

- a) Presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí.
- b) Facturación electrónica: Sí.

23.Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No

24.Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Tipo: Recurso Especial en materia de contratación:
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- c) Dirección: Plaza de Chamberí, nº 8 – Madrid 28010

- d) Plazo de presentación: 15 días hábiles, que se computará conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

25. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio. No procede

26. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de posteriores anuncios. No procede

27. Fecha de envío del anuncio al Diario de la Unión Europea: 27/07/2026

28. Indicación de si el ACP es aplicable: Sí

29. Otras informaciones:

Las proposiciones se presentarán en dos sobres:

SOBRE N.º 1. DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

SOBRE N.º 2. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

En Madrid, El Consejero Delegado de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid, por delegación del Consejo de Administración de la Agencia de Contratación Sanitaria de la Comunidad de Madrid mediante Acuerdo de 27 de agosto de 2024 (BOCM nº 210 de 03/09/2024).
José Nieves González.

Firmado digitalmente por: JOSE NIEVES GONZALEZ - ***3929**
Fecha: 2026.07.28 15:30